



SOLICITUD DE USO PROPIEDAD MUNICIPAL

CURUZU CUATIA, DE DE

SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL DE CURUZU CUATIA
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. solicitando la correspondiente autorización para hacer uso de las instalaciones municipales conforme a las especificaciones que a continuación se detallan:

LUGAR SOLICITADO:

ACTIVIDAD A REALIZAR:

DIA DE REALIZACION: MES: AÑO: HORARIO:

Por la presente declaro conocer las obligaciones impuestas más abajo y obligarme al cumplimiento de las mismas responsabilizándome por cualquier transgresión.- En espera de una resolución favorable lo saludo muy atte.-

FIRMA DEL/LOS SOLICITANTE/S

ACLARACION.

M.I. N°

DOMICILIO.....

MESA GENERAL DE ENTRADAS

CERTIFICO QUE EL SOLICITANTE REGISTRA / NO REGISTRA INHABILITACIONES CONFORME LAS NORMAS MUNICIPALES VIGENTES.-

FIRMA

VISTO: Lo solicitado precedentemente; y CONSIDERANDO: que no existe impedimento legal que se oponga al mismo.-

EL D.E. MUNICIPAL DISPONE

- 1°.- Autorizar el uso en las condiciones mencionadas en la solicitud.-
- 2°.- Recabar del recurrente en concepto de derecho municipal establecido en la Ordenanza Tarifaria en vigencia la suma que resulte de la liquidación efectuada por la Contaduría Municipal.-
- 3°.- Deberá dar cumplimiento asimismo con la autoridad policial, comunicando la realización de esta reunión a sus efectos.-
- 4°.- El solicitante y/o entidad organizadora se responsabilizan por los daños que se pudieran ocasionar con motivo y en ocasión de la realización de las actividades tanto a los participantes como a terceros en sus personas o bienes.-
- 5°.- El solicitante y/o entidad organizadora se obligan a cumplimentar la normativa nacional, provincial y municipal referente a espectáculos públicos, protección ambiental, sanitaria, de seguridad, comercial y toda otra atinente al caso, responsabilizándose por cualquier violación a la misma, estando sujeta esta autorización a revocación en cualquier momento derivada de dichas causas, sin derecho para el recurrente a reclamo alguno derivado de la misma.-
- 6°.- El solicitante y/o entidad organizadora se obligan a permitir la realización de inspecciones en el/los lugar/es donde se realicen los actos o se ejerzan las actividades objeto de la presente solicitud.-
- 7°.- El solicitante y/o entidad organizadora se responsabilizan por los daños que se pudieran ocasionar con motivo y en ocasión de la realización del espectáculo público, tanto a los participantes como a terceros en sus personas o bienes.- Asimismo se obligan a conservar el dominio público municipal en el estado en que lo recibieron corriendo por su cuenta las operaciones de limpieza y reparaciones una vez finalizado el evento o reunión.-
- 8°.- El solicitante y/o entidad organizadora declaran recibir las instalaciones en buen estado de uso y conservación.-
- 8°.- El incumplimiento manifiesto y culpable de los deberes establecidos en la presente y las normas concordantes hará pasible al solicitante y/o entidad organizadora de inhabilitación para efectuar nuevas solicitudes durante el lapso de cinco (5) años de cometida la falta.- La Mesa General de Entradas de la Municipalidad de Curuzú Cuatía habilitará un Libro de registro de las entidades y/o personas inhabilitadas.-

CURUZU CUATIA, DE DE